



ÁREA DE PRESIDENCIA
FOMENTO

El Cabildo y el Gobierno lanzan el nuevo Bono Residente que permite viajar en guagua y tranvía por 47 euros al mes

El presidente insular, Carlos Alonso, y el máximo mandatario regional, Fernando Clavijo, recalcan que Tenerife es la primera isla que pone en servicio este descuento

Tenerife–19/09/2018. Los presidentes del Cabildo y el Gobierno de Canarias, Carlos Alonso y Fernando Clavijo, respectivamente, han presentado hoy [día 19] el nuevo Bono Residente Canario para Tenerife, que ofrece a los usuarios del transporte público que residan en Canarias una tarifa más económica. Este nuevo título permite a los viajeros residentes en el Archipiélago y que soliciten el bono utilizar la guagua y el tranvía de forma ilimitada en todo Tenerife por un único precio de 47 euros al mes, independientemente de la edad y la isla de residencia. La rueda de prensa ha contado también con la asistencia de los consejeros regionales de Hacienda y Obras Públicas y Transportes, Rosa Dávila y Pablo Rodríguez; el director insular de Movilidad y Fomento, Miguel Becerra; el gerente-director de TITSA, Jacobo Kalitovics; y el director comercial de Metrotenerife, Gonzalo Umpiérrez.

El presidente del Cabildo recordó que la mejora de la financiación estatal ha permitido poner en marcha este nuevo descuento para el transporte público. Afirmó que “el nuevo Bono Residente Canario es la cuarta de las diez medidas previstas por el Cabildo para mejorar el sistema de transporte público en la Isla” y puntualizó que todos estos nuevos descuentos han sido posibles, en parte, gracias a la puesta en servicio del nuevo sistema de monética a través de la Tarjeta Ten+. “Los residentes en cualquier isla pueden solicitar el nuevo bono y, por un precio de 47 euros al mes, utilizar de forma ilimitada la guagua y el tranvía en Tenerife, lo que supone un coste diario de cerca de 1,5 euros”, indicó Alonso. Además, insistió en que “la medida supondrá un ahorro importante, de cerca del 75%, para usuarios que se desplazan entre el norte o el sur de la Isla y el área metropolitana, que en la actualidad desembolsan entre 140 y 240 euros”.

Alonso añadió que este nuevo bono se suma a las primeras medidas que ya están revolucionando la forma de movernos en la Isla a través de guagua y tranvía y que consisten en la creación de la Tarjeta Ten+ Infantil, con la cual los menores de diez años puedan viajar gratis, y el descuento de cinco euros en el coste mensual de los Abono Joven Insular, que se rebaja a 30 euros, y Abono Mes Metropolitano, que se reduce hasta los 40 euros. “En apenas 15 días se han solicitado cerca de 2.000 peticiones para la nueva Tarjeta Ten+ Infantil”, resaltó.

El presidente regional agradeció el apoyo mostrado por el Cabildo tinerfeño a la hora de poner en marcha este nuevo bono, con el que se pretende “fomentar un transporte terrestre más sostenible, eficiente y respetuoso con el medioambiente”. Puso en valor que Tenerife se convierte en la primera isla del Archipiélago en implantar este descuento en el transporte público. “Queremos mejorar la movilidad, no solo con más infraestructuras y carreteras, sino también apostando por un transporte público que sea competitivo con el vehículo privado”, añadió Clavijo. Además, recordó que esta reducción se suma al descuento del 75% puesto en marcha para los residentes canarios en el transporte marítimo y aéreo.



ÁREA DE PRESIDENCIA FOMENTO

El director insular de Movilidad y Fomento indicó que se estima que en pocos meses se puedan contabilizar unas 15.000 solicitudes de este nuevo Bono Residente Canario. Además, matizó que la medida está enfocada tanto al usuario frecuente del transporte público, como a aquel que utiliza su vehículo privado, con el fin de facilitar un cambio en su modo de desplazamiento.

Este lanzamiento, que se efectúa en coordinación con Transportes Interurbanos de Tenerife (TITSA) y Metrotenerife está enmarcado en la celebración de la Semana Europea de la Movilidad, que este año se centra en la combinación de distintos transportes. Estas medidas tienen como objetivo fomentar el uso del transporte público y ofrecer al ciudadano diferentes descuentos y ventajas en la guagua y el tranvía. El plan de las diez actuaciones revolucionarias se inició el pasado 6 de septiembre con la presentación de las primeras medidas, que consisten en la creación de la Tarjeta Ten+ Infantil y el descuento de cinco euros en el coste mensual de los Abono Joven Insular y Abono Mes Metropolitano.

Este nuevo Bono Residente Canario está dirigido, por un lado, a los usuarios regulares del transporte público, ya que el nuevo coste les permitirá obtener un notable ahorro. Así por ejemplo, se estima que un ciudadano que resida en el área metropolitana y se desplace al sur de la Isla por motivos laborales en transporte público puede gastar en torno a 250 euros cada mes. Para un ciudadano en esta misma situación que se traslade desde Puerto de la Cruz el gasto será de 140 euros, aproximadamente, y de 180 euros si procede de Icod de los Vinos. A partir de ahora, con el nuevo Bono Residente, el coste mensual para este escenario será de 47 euros.

Además, con el nuevo título se pretende ofertar al ciudadano que utiliza el vehículo privado para sus desplazamientos una tarifa más económica, la cual le permita registrar un ahorro económico si prioriza el uso de la guagua y el tranvía frente a su propio coche.

Al igual que ocurre con el resto de los nuevos títulos para el transporte público de Tenerife, los viajeros deben validar su nuevo Bono Residente Canario solo a la entrada, en el caso del tranvía, mientras que en las guaguas deberán hacerlo tanto a la entrada como a la salida.

Las personas interesadas en obtener este nuevo título, que será personalizado para cada ciudadano, podrán solicitarlo desde mañana en las distintas páginas web habilitadas a este fin: www.tenmas.es, www.revolucionatenerife.es y www.bonoresidente.es. Transcurridos 10 días hábiles desde la petición, los usuarios podrán pasar a recoger el Bono Residente por la oficina de información y venta seleccionada, tanto de TITSA como de Metrotenerife.

Desde que el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo anunciara el pasado marzo en sede parlamentaria la creación de este nuevo bono, el Ejecutivo regional trabaja con los cabildos en su creación. De hecho, en mayo el Gobierno se reunió con los siete cabildos para avanzar en la puesta en marcha de este nuevo descuento para el transporte público. La creación de este bono cuenta con una financiación regional de cerca de 30 millones de euros al año, de los cuales Tenerife recibirá 12 millones. Con esta medida se pretende dar un paso más y ofrecer al usuario nuevos descuentos en el transporte terrestre, que se suman a los que ya han sido implantados en el transporte marítimo y aéreo en todas las Islas.



Nuevas medidas

En los próximos meses se seguirán poniendo en marcha en Tenerife otras mejoras en el sistema tarifario de transporte público, que incluirán tanto rebajas en precios como la aparición de nuevos bonos o la mejora de la oferta con nuevos servicios de guaguas y tranvías que beneficiarán a todos los colectivos y a toda la Isla. Todo ello tiene como objetivo que más ciudadanos utilicen al transporte público.

Con estas actuaciones se pone de manifiesto el compromiso adquirido por la Corporación insular de implementar acciones encaminadas a mejorar y potenciar la movilidad sostenible en Tenerife. De hecho, desde hace varios años el Cabildo trabaja en distintas líneas de actuación, que incluyen no solo una mejor oferta tarifaria, sino también la mejora y renovación de servicios, infraestructuras y vehículos. De hecho, la institución insular, consciente de los actuales problemas de movilidad en la Isla, tiene como objetivo fomentar que se priorice el uso del transporte público en detrimento del vehículo privado.

El lanzamiento de 'Revoluciona tu forma de moverte' cuenta con una campaña de información en medios de comunicación y redes sociales, principalmente, además de una web oficial, www.revolucionatenerife.es, donde se podrán consultar todos los detalles y requisitos de las medidas de promoción del transporte público que se vayan presentando.